

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL CORPORACIÓN SKIPPER S.A."**

En el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, al diecisiete de abril del año dos mil quince, a las once horas, en la calle 5 de Junio y 27 de Mayo, parroquia Dr. Camilo Ponce, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario.

Actúa como Secretario de la Junta, el señor Ing. Mec. Gustavo Francisco Wray Franco en su calidad de Gerente General de la misma, y preside la Junta, el señor Colin Robert Armstrong Wilson quien ejerce el cargo de Presidente de la compañía. El señor Secretario procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
APPLEBY INVESTMENT S.A.	9.900	US\$9'900.00
COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON	100	US\$ 100.00
TOTAL	10.000	US\$10,000.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El señor Secretario deja expresa constancia que la sociedad extranjera APPLEBY INVESTMENT S.A., se encuentra debidamente representada por su Apoderado Especial el señor Alfredo Ledesma Cornejo conforme lo demuestra con poder que se adjunta al expediente. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL GERENTE GENERAL Y DEL AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario María Elvira Luzardo, del Auditor Externo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario, del Gerente General y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.- Por Secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014, cuya utilidad bruta es de US\$144.110,10. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que los administradores se abstuvieron de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos del ejercicio económico, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Utilidad Bruta	\$ 144.110,10
15% Participación Trabajadores	\$ 21.616,52
Impuesto a la Renta	\$ 43.511,50
<hr/>	
Utilidad Neta	\$ 78.982,08

RESERVA LEGAL 10%	US\$	0.00
Utilidad a Disposición de Accionistas	US\$	0.00

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La utilidad del ejercicio luego de restar el quince por ciento de participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta es de SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Los accionistas luego de deliberar, deciden que la UTILIDAD NETA sea enviada a la cuenta de utilidades no distribuidas.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- El Ingeniero Gustavo Francisco Wray Franco mocionó que se reelija Comisario de la compañía a la CPA. María Luzardo. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario a la CPA. María Luzardo para el período de un año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2014 e Informe de Auditoría Externa.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. **f) ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO, SECRETARIO DE LA JUNTA f) COLIN ROBERT ARMSTRONG WILSON PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA, p) APPLEBY INVESTMENT S.A., ACCIONISTA, f. ALFREDO LEDESMA CORNEJO, APODERADO ESPECIAL**

Certifico que es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. En el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, República del Ecuador, diecisiete de abril del dos mil quince.


ING. MEC. GUSTAVO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA

